

Informe presentado en la reunión del Club “Plaza Roja”

La corporación-Estado

Andrei Fúrsov, *Andreyfursov.ru*

Traducido del ruso por Arturo Marián Llanos

El siglo XX trajo muchos cambios. Han aparecido muchas cosas nuevas, pero a muchas otras se las ha llevado el viento de la historia. Imperios enteros han desaparecido, clases enteras han abandonado o están abandonando el escenario histórico: el campesinado en la primera mitad del siglo XX, la clase obrera en la segunda mitad, la clase media a finales del siglo XX. Graves problemas sufren las instituciones sin las cuales es difícil imaginarse el mundo contemporáneo y, en primer lugar, la nación-estado [N. de A.F.: *nation-state*. En Rusia a menudo traducen este término con poca fortuna como “Estado nacional”).

A lo largo de los últimos dos decenios, a medida del avance del proceso, denominado globalización, en Occidente han empezado a hablar de la “oxidación”, “derretimiento” (*fading away of*), “marchitamiento-desechamiento” (*withering away*) o incluso de la desaparición de la nación-Estado. Esta cuestión en realidad ya ni se discute. Se discute sobre otro asunto: ¿qué sustituirá a la nación-Estado? Unos (S. Huntington) consideran que será la civilización, otros que el gobierno mundial, oficial o entre los bastidores, terceros (M. Hardt y A. Negri) que una especie de imperio sin centro, cuartos (K. Ohmae, autor de los bestseller *Mundo sin fronteras* y *Decadencia de las naciones-Estado y auge de las región-economías*) que serán las región-economías.

La única manera correcta de plantear y discutir la cuestión sobre qué es lo que ocurre con la nación-Estado es dentro del contexto del desarrollo del sistema capitalista a largo plazo, es decir, en base de los principios del historicismo y enfoque sistémico, lo cual automáticamente supone la necesidad del planteamiento teórico. Durante los últimos decenios con el derrumbe del comunismo soviético y, naturalmente, del marxismo oficial ha desaparecido o se ha debilitado considerablemente el interés por el conocimiento teórico, que objetivamente exige tanto una preparación especial, como mucho mayor erudición, que los estudios simplemente empíricos, y además mucha mayor tensión intelectual. Hoy son populares sencillos (por no decir miserables) *case studies* empíricos, el así llamado “análisis multifactorial” etc., donde el principal acento se pone sobre el trabajo con “el material”, con los “hechos científicos”, como si el hecho científico fuera un trozo separado de la realidad y no un tipo de conocimiento que solo adquiere el estatus científico dentro del marco de la teoría científica. Como dice el magnífico biólogo norteamericano Stephen Jay Gould, “*Science is not about facts, it is about interpretations and generalizations*”. En mi opinión, es el único enfoque correcto, basado en el nominalismo (justamente de él ha crecido la nueva gnoseología europea, precisamente dentro de su cauce trabajaron hombres tan distintos como Ockham, Descartes, Marx, Max Weber y otros). El principal criterio de lo científico es la definición de los términos y conceptos: “*Il faut dé finir le sens des mots*”, como le gustaba decir a Descartes. Por eso para analizar el problema del destino histórico del estado comenzaré por definir el término “Estado”.

II

En Rusia la palabra (término) “Estado” define prácticamente a toda la organización del poder posterior a la sociedad primitiva, del Antiguo Egipto hasta el Imperio Británico y desde los sumerios y los aztecas hasta los EE.UU. y la URSS. En las lenguas occidentales la organización del poder posterior a la sociedad primitiva se fija con la ayuda de dos términos, lo que permite reflejar la realidad más adecuadamente. Son los términos “*patrimony*” y “*state*” (*lo stato, l'état, der staat*).

Patrimonia (*patrimony*) es la forma del poder, característica para las sociedades precapitalistas con sus grupos antagónicos, la alienación del producto (explotación), y la alienación de la voluntad (opresión). Además, patrimonia (*patrimony*) no estaba estrictamente vinculada a la territorialidad, esta forma del poder dependía de las relaciones de lealtad, por lo que tras la muerte del supremo gobernante las fronteras con frecuencia se cambiaban.

State es lo que surge exclusivamente en Europa en las décadas de 1450 y 1650 (entre Maquiavelo y Hobbes, el primero lanzó el término “estado”/“lo stato” en su significado moderno, el segundo lo conceptualizó en “Leviatán”). A partir de ahora siempre que utilice el término “Estado” se tratará exclusivamente de “state” en sus diferentes variaciones.

Si hablamos de la definición del Estado se pueden destacar dos visiones, que a menudo se suelen oponer. Se trata del enfoque weberiano, donde se acentúa el lado formal-racional de la estatalidad, y el enfoque marxista, para el cual el Estado, en primer lugar, es la esfera de la violencia, que se ha separado del sistema de la producción y sus relaciones. En realidad la contradicción entre las dos visiones más bien posee un carácter externo: la definición de Weber deriva de la de Marx y fija uno de sus aspectos. El carácter formal-racional (“abstracto”, “ideal”) únicamente puede tenerlo la estructura del poder que se ha salido, separado (además de manera máxima) de las relaciones de la distribución de los factores y productos de producción, es decir de la esfera material, de ahí su carácter formal-racional, abstracto.

Después de haber surgido durante el “largo siglo XVI” (1543-1648) el Estado siguió una determinada, aunque muy rápida evolución, cambiando varias formas: Estado principesco, Estado real, Estado territorial, Estado-nación. Este proceso se sigue muy bien en el trabajo de P. Bobbitt *El escudo de Aquiles*.

A mediados del siglo XIX se forma la nación-Estado favorecido por tres factores: la lógica del desarrollo del Estado como una institución específica por sí misma y en su interconexión con la sociedad; las necesidades de la producción industrial en las condiciones de la sociedad de Europa Occidental; la lucha de los de abajo y la intención de la clase dirigente de integrarlos de alguna manera dentro del sistema. Estos tres factores estaban íntimamente relacionados y constituían una especie de “causalidad circular”.

La lógica de la evolución del Estado desde el principesco (ejemplo clásico: Luis XI) hasta la nación-Estado como instituto en sí y en sus relaciones con la “sociedad” consistía en que cada nueva forma del Estado incluía cada vez más población como ciudadanía, que además de las obligaciones, también tenía derechos. La nación-Estado

había incluido a toda la población que se encontraba en el territorio de su jurisdicción, es decir, la que habitaba en el territorio del país. En este sentido la evolución del Estado desde el principesco hasta el “nacional” fue una evolución ascendente o, si se quiere, progresiva.

También la lógica del desarrollo de la producción industrial exigía la inclusión masiva de la población en el Estado, su extensión sobre toda la población. En la primera mitad del siglo XIX en Gran Bretaña (el estado más desarrollado, que además se estaba industrializando rápidamente) surgió una situación social extremadamente peligrosa, que B. Disraeli había caracterizado en una de sus novelas como las “dos naciones”. Se trata de la extrema polarización de la sociedad donde el nivel de separación entre los ricos y los pobres alcanza el nivel de separación entre dos naciones distintas que, en el caso máximo, puede llevar a la explosión social y la guerra civil, y como mínimo debilita las posiciones del Estado en las arenas económica y política mundiales.

Por último, la propia lucha de los de abajo, de las “clases peligrosas” en la “época de las revoluciones” (E. Hobsbawm) entre los años 1789-1848, obligó a los de arriba a retroceder e hizo que fuera de vital importancia solucionar el problema de cómo convertir las “clases peligrosas” [bajo este término se suele definir a la inmensa masa de la población rural desarraigada debido al cada vez más acelerado proceso de modernización – N. del T.] en “clases trabajadoras”. La nación-Estado se convirtió en el medio para lograr este objetivo: el proletariado, pese a lo que pensaba y escribía Marx, sí tiene algo que perder: la patria, plasmada en la nación-Estado. Las que no tenían nada que perder, salvo sus cadenas, eran las “clases peligrosas” de finales del siglo XVIII – primera mitad del s. XIX, que Marx había confundido con el proletariado. Habían perdido su anterior identidad colectiva y no habían encontrado otra. Precisamente la nación-Estado se convierte en la nueva forma de identidad colectiva para los individuos, átomos sociales. Justamente el individuo es el “ladrillo” básico de la nación-Estado, a diferencia de la patrimonial (*patrimony*), cuya unidad básica estaba constituida por diferentes formas de comunidad (*Gemeinwesen*).

Si la nación-Estado es la forma superior de la estatalidad [*state(less)*], entonces *welfare state* (“estado de bienestar social”; aunque me parece más exacta la traducción de A.S. Kustarev: “estado de seguridad social”) es la forma superior y más democrática de la nación-Estado. El período de 1945 a 1975, que los franceses llaman “*Les trentes glorieuses*” y que había coincidido con la ola de crecimiento del ciclo de Kondrátiev (fase “A-Kondrátiev”), es decir, con el período sin precedentes de crecimiento económico, fue el tiempo de triunfo de *welfare state*. El triunfo de este último también representó el triunfo de la clase media. A principios de la década de 1970 gracias al mecanismo de redistribución de la riqueza que proporcionaba el modo de vida burgués a aquellas capas que no tenían medios de vida burgueses, las clases medias quedaron tan fortalecidas económicamente que realmente (con la ayuda de los instrumentos como la sociedad civil, política, democracia formal) pudieron desafiar a la clase dirigente del núcleo del sistema capitalista.

De ello también da testimonio la reacción muy nerviosa de la servidumbre intelectual de la “bota de hierro” oligárquica. En 1975 por encargo de la “Comisión Trilateral” tres “sabios” occidentales (S. Huntington, M. Crozier y J. Watanuki) prepararon el informe “La crisis de la democracia”. En él se describe el programa de actuación si no para la

supresión de las instituciones democráticas, al menos para su transformación con el fin de convertirlas en relativamente inofensivas para el *establishment* y para arrancar este arma política de las manos de la clase media.

En particular, en el informe se aconsejan medidas para causar la apatía política de la clase media etc. También *welfare state* como la forma superior de la nación-Estado necesitaba una “corrección”. En otras palabras, en la década de 1970 como la matriz *sui generis* de las clases medias la nación-Estado en su forma de *welfare state* había creado un serio problema para los dueños del núcleo del sistema capitalista, es decir, que para ellos surgieron los problemas políticos (lo cual, por cierto, en seguida tuvo su reflejo en el cine – por ejemplo, el norteamericano y el francés).

III

En la década de 1980 a estos problemas se añadieron los problemas económicos que se agudizaron todavía más en el último decenio del siglo XX. Para el mercado global de los capitales son más adecuadas las estructuras supranacionales (del tipo de la Unión Europea o NAFTA, Tratado de Libre Comercio de América del Norte), que son mucho más grandes que el Estado y ganan debido a su tamaño, y, por otro lado, los bloques regionales, que son más pequeños que el Estado y ganan gracias a su dinamismo. El conocido hombre de negocios e investigador japonés K. Ohmae (“Mister Estrategia”) definió esos bloques como región-economías, por analogía con el mundo-economía de Braudel-Wallerstein, a la que, en su opinión, van a sustituir.

¿Qué es región-economía? Está determinada por los factores estrictamente económicos y no políticos, y todavía menos sociales. Región-economía es una unidad de demanda y consumo con la población no superior a 20 millones de personas (de otra manera sería difícil asegurar la unidad de los ciudadanos como consumidores de alto nivel, algo así como los “Pinocho ricos”) y no menos de 5 millones (para asegurar un mercado atractivo para los productos de consumo, por un lado, y la economía gracias a los servicios, por el otro). Las dimensiones y las proporciones son tales que la región-economía cumple de manera óptima su papel de unidad de negocios operativa dentro de la economía global. Está orientada precisamente hacia esta última y no hacia su Estado-nación y en la economía global está relacionada con las unidades análogas, y no con su Estado u otros Estados.

Como bien señala Ohmae, los Estados, al menos su gran parte, son un artefacto del pasado, no son más que una realidad cartográfica (o ilusión). Las regiones-economías clásicas son Italia del Norte, la región de Baden-Wurtemberg en el alto Rhin, Silicon Valley, el “triángulo del crecimiento” Singapur – Johor – islas Riau, la región de Tokio, la región de Kansai (Osaka – Kobe – Kioto), Sao Paulo en Brasil etc. La principal razón de la eficacia de las región-economías es su capacidad para resolver los problemas regionales atrayendo los recursos de la economía global y, por supuesto, el que sus características sociales y políticas se ajusten estrictamente a las exigencias económicas del sistema financiero de la globalización – nada de “lírica” social o política, el *homo economicus* en marcha. Quiero subrayar que la separación de las región-economías del “cuerpo” de las naciones-Estado únicamente se hizo posible gracias a la globalización. Ha cambiado de lugar los niveles de “vanguardia” y de “retaguardia” del sistema mundial, han pasado al primer plano los niveles global y regional, mientras que el nacional-estatal ha retrocedido al segundo plano. A su vez este cambio de lugar está

determinado por la transformación en las relaciones entre los factores materiales e inmateriales en la producción actual y se corresponde con ella.

La globalización representa el proceso de producción e intercambio en el que, gracias al predominio de los factores de la información (es decir, “no materiales”) sobre los “materiales” el capital, que se convierte en una señal electrónica, queda libre prácticamente de todas las limitaciones del nivel local y estatal – espaciales, materiales, sociales. Se trata, según Z. Bauman, de la victoria del tiempo sobre el espacio y, naturalmente, de aquellos que controlan el tiempo (capital) sobre aquellos que controlan el espacio (Estado). Globalización en primer lugar es la globalización de los capitales, lógicamente en forma financiera; es la creación del mercado global de los capitales financieros, libres del control por parte del estado. Como observó el mismo Z. Bauman, “todo lo que se mueve con la velocidad que se acerca a la velocidad de la señal electrónica, está prácticamente libre de las limitaciones, relacionadas con el territorio desde el cual fue enviado, del territorio a dónde fue enviado o el que atraviesa”.

Con la creación de los mercados financieros globales las posibilidades del Estado para controlar los flujos financiero-económicos se han reducido drásticamente. Ya en los albores de la globalización, hacia los mediados de la década de 1990, el volumen de las transacciones financieras puramente especulativas entre las divisas había alcanzado 1 billón 300 mil millones al día [en ruso, siguiendo el ejemplo anglosajón se utiliza el término “trillón”, que traducimos por “billón” – N. del T.]. Lo cual superaba 5 veces el volumen de todos los intercambios comerciales mundiales y apenas era más bajo que las reservas sumadas de todos los bancos nacionales para aquel momento (1 billón 500 mil millones). Ningún Estado del mundo, salvo los Estados Unidos (y además, en primer lugar, gracias a sus músculos político-militares; en segundo lugar, debido a que en su territorio están empadronadas las mayores corporaciones transnacionales, es, por así decir, la Globamérica) podría resistir ni unos días frente a la presión especulativa global. Ya en 1994 (tan solo 11 años después de que apareciera el término “globalización” y 7 años después de que viera la luz la primera monografía sobre la globalización) la crisis financiera mexicana demostró con “cristalina transparencia” la debilidad del Estado a la vista del mercado global (los “siete”, el Banco Mundial y el FMI no lograron rascar más de 50 mil millones de dólares para México).

Nación-Estado deja de ser la forma adecuada al mundo que se está globalizando, la forma de integración de los complejos industriales dentro del sistema mundial (internacional). Aquí hay dos aspectos. En primer lugar, la propia producción industrial comienza a perder su posición dominante, pasa al segundo plano (y se traslada al Sur) frente al empuje de la producción de las últimas tecnologías científicas y del sector informático-financiero. En segundo lugar, el sistema mundial deja de ser el sistema internacional de los Estados – además de los Estados en el escenario mundial han aparecido nuevos jugadores poderosos, sus competidores, y posiblemente sus enterradores. Son las estructuras del tipo de la Unión Europea, corporaciones transnacionales, sindicatos del crimen etc. El retroceso del Estado también se refleja en el análisis de la economía mundial. Por ejemplo, como subraya el ya mencionado K. Ohmae, las discusiones sobre el déficit o el activo en el comercio entre los EE.UU. y Japón cada vez tienen menos sentido ya que los flujos de las mercancías que puede medir la estadística mercantil oficial representan tan solo una parte insignificante y que continuamente disminuye en las relaciones económicas entre los dos países. No reflejan

los beneficios obtenidos de los servicios, licencias, propiedad intelectual, de las mercancías producidas por las empresas estadounidenses en terceros países y luego vendidos a Japón etc. Los chips, producidos por una empresa norteamericana en Malasia y vendidos en Japón, no entran en la estadística de la exportación norteamericana. Se pueden citar más ejemplos del mismo tipo.

Todo lo dicho no significa que la nación-Estado vaya a morir mañana, pero es evidente que se está transformando en algo diferente, en otro tipo de Estado. P. Bobbitt lo llamó “mercado-Estado”, refiriéndose a una estructura cuya finalidad consiste exclusivamente en su funcionalidad económica; algo así como para el mercado global – el Estado-mercado. Está claro que el mercado-Estado de Bobbitt se corresponde con la región-economía. Sin embargo, la región-economía es una característica más bien del orden espacial y económico. El término mercado-Estado no es del todo satisfactorio porque no define la forma concreta en la que “se funde” el mercado para definir el Estado. Creo más adecuado el uso del término corporación-Estado (en adelante - CE), es decir, el Estado en el que el concepto de “corporación” viene a sustituir al de la “nación”.

IV

La CE es una forma de organización administrativa que, coincidiendo en el espacio con las fronteras de la nación-Estado, se vuelve hacia la economía global y cuyos objetivos de funcionamiento tienen el carácter económico de mercado, es decir que suponen la reducción al mínimo de los gastos sociales, políticos y culturales para el “mantenimiento” del territorio de “empadronamiento” y de sus habitantes. Esta reducción al mínimo puede tener diferentes formas, desde la paulatina (siguiendo el principio de cocer a la rana viva) minimalización de las obligaciones sociales de (corporación-) Estado, que cara al exterior se puede proclamar como Estado social, hasta procurar librarse de la población económicamente sobrante, no rentable a través de las reformas de choque. Su principio general consiste en cortar el acceso a la tarta social común a amplias capas de la población.

En este sentido queda claro que la *reaganomía* y el *thatcherismo* objetivamente llevaban a la formación de la corporación-Estado, aquí, en Rusia objetivamente la función análoga fue desempeñada por el gorbachevismo y en mucho mayor medida por el yeltsinismo.

En ningún caso hay que confundir la corporación-Estado con el Estado corporativo (por ejemplo, Italia de Mussolini o el III Reich) y mezclar estos dos términos. El Estado corporativo fue una versión del Estado-nación, un anticipo de *welfare state*, que en muchos aspectos encarnó sus principios incluso de una manera más consecuente. Corporaciones-Estados representan otro tipo de Estado en comparación con la nación-Estado, que lo está sustituyendo o intenta sustituirlo. Si el Estado corporativo es el Estado social, la corporación-Estado es un Estado económico de mercado, no social, y en el caso extremo, “ideal” – un Estado asocial, que atrae y recluta a sociópatas en gran cantidad.

Una vez más subrayaré la correspondencia de *welfare state* como una variedad de la nación-Estado con la época industrial y su no correspondencia con la época posindustrial. En primer lugar, la producción industrial exige una clase obrera y media masivas, tanto en su calidad de los productores, como consumidores, que aseguran la

demanda efectiva. Dentro del sistema de la producción de las tecnologías punta esas capas sociales masivas no hacen falta (a principios de la década de 1990 en la empresa “Microsoft” con sus 49 sucursales trabajaban 16 400 personas); y además en la época de la globalización la producción industrial se saca a la periferia, de ahí todo tipo de “milagros económicos” como el coreano.

En segundo lugar, dentro de la historia de la época industrial la primera mitad del siglo XX fue el tiempo de las guerras sistémicas por la hegemonía, que habían creado “el Estado militar de seguridad social” (*warfare welfare state*), es decir, el Estado que necesitaba el apoyo de su clases obrera y media para luchar contra la burguesía, la clase obrera y media de otros países.

En tercer lugar, la necesidad de semejante apoyo aumentó todavía más en la segunda mitad del siglo XX durante el período de la “Guerra Fría”, es decir, el enfrentamiento del capitalismo al anticapitalismo sistémico, representado por la URSS y el campo socialista. En este caso los dueños del núcleo del sistema capitalista tenían que comprar a la clase media y parte de la clase obrera para que estas no cayeran en la tentación socialista, o todavía peor, la comunista. Sin embargo, la estrategia de la “paz social” (*“social appeasement”*) llevó a tal reforzamiento político de las clases media y obrera que estas con sus partidos y sindicatos de izquierda empezaron a representar un peligro para el *establishment*. La *reaganomía* y el *thatcherismo* fueron la reacción ofensiva ante tal peligro y el derrumbe de la URSS eliminó el motivo para la paz social. Todavía a principios de la década de 1990 los investigadores norteamericanos D. Deudney y J. Ikenberry escribían que el fin de la “Guerra Fría” inevitablemente llevaría al desmontaje del *welfare state*, pero, por lo visto, ni siquiera se les había ocurrido pensar que junto con la forma también se iría desmontando el contenido de la nación-Estado, en cuyo lugar (o más exactamente, en cuyo seno) se irá formando el nuevo tipo de Estado, la CE.

La CE se diferencia de todos los demás tipos de Estado por su carácter de facto excluyente en vez de inclusivo. Representa una línea descendente en el desarrollo del Estado cuyo punto final será su desaparición y la probable aparición en su lugar de las estructuras del tipo neopatrimonial, neocomunitario. En otras palabras, la CE, metafóricamente hablando, representa la voluntad de la muerte del Estado, la forma de su cese, pero su muerte en el interés de determinados grupos – los dueños del sistema tardocapitalista y del sistema postcapitalista que se está formando. Más aún, es el instrumento para construir este último, al igual que en su día el Estado principesco (“nuevas monarquías” en Francia e Inglaterra de la segunda mitad del siglo XV) como una forma temprana de “*lo stato*” de Maquiavelo fue un arma para formar las máquinas administrativas-militares del Antiguo Régimen antifeudal y – “teleológicamente” – el capitalismo.

La CE como el complejo administrativo-económico que formalmente es un Estado (como aparato del Estado y en menor medida como institución), convierte los intereses nacionales político-económicos en una función de los intereses de los representantes de distintos grupos económicos, que actúan en calidad de representantes del estado. Ese complejo ha privatizado en sus intereses (vuelto hacia la economía global) las funciones del poder características de la nación-Estado (desnacionalización del Estado). La privatización de los bienes, es decir su conversión en propiedad privada y el cierre

del acceso a este proceso al “resto” de la población (desocialización del Estado), son los siguientes pasos. Además, los objetivos político-económicos de la CE como unidad y agente del mercado global (transnacional) de las finanzas exigen el cosmopolitismo, el debilitamiento o incluso la supresión de la identidad nacional. Cuanto más numerosa sea una nación, más grande el país, más larga y potente en el plano nacional su expresión histórica, cuanto más poderosa sea su cultura y tradición, tanto más fuertes serán los obstáculos para su conversión en la CE, tanto más difícil será convertir esta nación-Estado en la CE y tanto mayores esfuerzos se aplicarán para ello.

En su aspecto ideal final la CE es una estructura desocializada (hasta convertirse en asocial y criminalizada), desnacionalizada liberal-cosmopolita del tipo represiva-de mercado. En este sentido señaló muy bien uno de los líderes de los campesinos sublevados en Chiapas (México): “En el cabaré de la globalización el Estado comienza a hacer el streaptease y al final del espectáculo solo lleva puesto lo estrictamente imprescindible (para los dueños de la economía global. A. F.), el poder represivo”. De esta manera la “bota de hierro” [también se podría traducir como “garra de acero”, así se había referido a la oligarquía mundial Jack London en la primera novela antiutópica del s. XX “The iron heel” – N. del T.] no necesita gobernar el mundo directamente. En su nombre esta tarea administrativa recae sobre los hombros de los gobiernos nacionales. Lógicamente, estos últimos en gran medida dejan de ser nacionales y se convierten en los órganos de administración externa de las corporaciones transnacionales. Dado que la desnacionalización y la desocialización, sobre todo rápidas, a menudo exigen la transgresión de la ley, la actuación al margen de la legalidad, la formación de las CE muchas veces tiene el carácter extralegal o sencillamente criminal. En unos casos es más notorio, en otros menos, y existen casos sangrantes, cuando las características criminales del “Estado” comienzan a predominar, como ocurre, por ejemplo, en Liberia, Sierra Leona, Zaire etc.

En su magnífico trabajo *La dialéctica de la opresión en Zaire* (1988) M. Scharzberg, quien había vivido varios años en Zaire, caracterizó al “Estado” zaireño como el “Estado-bandido”. Existe una práctica frecuente: los militares, gendarmes o policías (cada uno de estos grupos constituye el monopolio de una alianza tribal) rodean un pueblo o pequeña ciudad y la atracan; el atraco como forma de explotación-expropiación. En realidad el “Estado Zaire” solo existe en el mapa. En la práctica su territorio está controlado por varias alianzas tribales (en esencia se trata de una CE de base tribal).

Por supuesto, que el caso zaireño, como el mencionado por el rebelde de Chiapas son los casos extremos, es la situación de los Estados débiles y pequeños de África y América Latina, donde el Estado prácticamente se transforma en el tipo inferior de la CE del tipo represivo o simplemente criminal o, si se quiere, extralegal. Sin embargo, esta tendencia, como realidad “parcial”, no solamente es el destino de los países del Sur, sino también de toda una serie de los países del Norte. Así, en 1993 el primer ministro de Francia E. Balladur declaró que el 25% de los franceses vivían en la “zona de no derecho” (*dans la zone du non-droit*), sobre todo en el sur del país. Y también existe el sur de Italia y de España.

Estados más grandes pueden convertirse en varias CE a la vez. Por ejemplo, en el mapa leemos “Colombia”. En realidad en el territorio de este país hay cuatro CE: tres

extralegales (los carteles de Medellín, de Cali, guerrilleros de las FARC) y otra, tal vez la más débil, legal, el “Estado de Colombia”.

Cuanto más grande sea el Estado, cuanta más población tenga, más probable es la formación de la CE como clúster para varias estructuras de este tipo. Por ejemplo, China. Visto desde el exterior parece un país monolítico. Pero, en opinión de algunos analistas, incluso dentro de este monolito existen segmentos relativamente autónomos, capaces de convertirse en casi CE o CE de hecho. Especialistas hablan del ejército chino que controla los aeropuertos, la producción. Por supuesto, no es la principal CE dentro del clúster, pero se trata exactamente del clúster, no del monolito.

Dejemos a la República Popular China, veamos qué ocurre con los EE.UU., un ejemplo bien interesante. ¿Después de 1975 los Estados Unidos son un Estado? Por un lado, sí. Por el otro, en primer lugar son un clúster de las corporaciones transnacionales. En 1975 (Vietnam, Helsinki) el Estado EE.UU. sufrió la derrota en la “Guerra Fría” por parte de la URSS. Lo cual se reflejó (lo que notaron muy pocos observadores atentos, como Raymond Aron) en que la clase dirigente estadounidense, que durante 200 años había estado formada por los descendientes de los pobladores de la costa este, dejó paso a los oriundos del oeste y del sur, estrechamente vinculados a las corporaciones transnacionales. Como resultado de ello, los EE.UU. se han convertido en una especie de Globamérica. La contradicción interna de los EE.UU. como nación-Estado y a la vez CE (como clúster de las corporaciones transnacionales) es un fenómeno muy serio. Aunque, naturalmente, en los EE.UU. existen demasiados obstáculos que frenan la formación de la CE.

En distintos países este proceso tiene diferente velocidad. A pesar de que a primera vista parezca paradójico, se desarrolla con máxima velocidad en la periferia y semiperiferia del sistema capitalista y no en su núcleo. Se trata de la situación que Marx hubiera podido caracterizar como “el pagano que sufre las heridas sangrantes del cristianismo”. Allá donde las CE tropiezan con las instituciones aún en declive, de la sociedad civil y política pública, o, como sucede con toda una serie de sociedades asiáticas, que han conservado las instituciones tradicionales y religiosas (islam, hinduismo, budismo) o ético-morales (confucianismo), el proceso de su formación es más lento. Allá donde no lo hay o es muy débil (como una serie de países de América Latina, África, algunos países ex-socialistas) este proceso avanza mucho más de prisa.

La formación de las CE transcurre no solo desde arriba, sino también desde abajo, a través de la politización y estatalización de grandes corporaciones. Con el ejemplo concreto de la corporación de Levaev [consorcio “África Israel” – N. del T.] como la corporación de nuevo tipo (político, o como mínimo, politizado) lo ha mostrado muy bien Serguei Goriáinov en su trabajo *Diamantes de Allah*. Goriáinov subraya que precisamente las corporaciones de este tipo, se inscriben perfectamente en el modelo globalista de la organización mundial; incluso se podrían considerar como el prototipo de las estructuras en las que se va a apoyar el nuevo orden mundial (por supuesto, si logra ponerse de pie, si no se logra detener su marcha de pasos gigantescos).

Otro pretendiente (o candidato) a la CE son las organizaciones terroristas, que después de la finalización de la “Guerra Fría” se fueron convirtiendo en corporaciones político-económicas.

Son perfectamente capaces de convertirse en CE (o pseudo-CE de base criminal) las así llamadas “zonas grises”, es decir los territorios que no controlan los gobiernos de las naciones-Estado. Por lo general, se trata de los territorios fronterizos (“cuadrado de oro”, “media luna de oro”) de dos, y hasta tres Estados o las zonas de los “estados fallidos” (*failed states*) o zonas sin Estado (*stateless*), como, por ejemplo, Afganistán o Somalia. “Zonas grises” están directamente conectadas a la economía criminal global. Aquí nos aproximamos a un aspecto muy importante de la formación de CE como tipo específico – criminal, solo que ya no a nivel de un país, sino a nivel global, lo cual nos permite añadir detalles al cuadro de la asocialización (desocialización) de CE.

En esencia se trata de lo siguiente: la economía global se apoya en cinco “pilares”: el comercio del petróleo; el comercio de las armas; tráfico de drogas; comercio con el oro y los metales preciosos; la prostitución y porno-business. Algunas de estas ramas tienen el carácter totalmente criminal, algunas parcialmente criminal. La nación-Estado que por definición debe luchar contra el crimen para defender los intereses estatales, nacionales, tampoco en este plano se adecua a la economía global con su gigantesco segmento criminal global. Sin embargo, la CE resuelve de una manera casi ideal la contradicción entre los segmentos criminal y legal, porque desde su punto de vista, al igual que desde el punto de vista de la economía global de las corporaciones, lo principal es el beneficio, la rentabilidad económica, y no la estatalidad o la moral. El concepto “criminal” dentro del mundo de las CE en realidad se disuelve dentro del léxico económico del tipo “liberal” y la lucha contra el crimen se convierte en un elemento de la lucha competitiva de las CE de distintos tipos entre ellas.

De modo que la formación de las CE en el mundo transcurre por doble vía. De arriba abajo (es la vía magistral), el Estado se convierte en una corporación del tipo especial (política, mientras que el Estado en gran medida se desnacionaliza y se desocializa). Y de abajo a arriba, las corporaciones (tanto legales, como extralegales) adquieren las funciones políticas e incluso paraestatales y comienzan a luchar contra las naciones-estado.

Tenemos un significativo ejemplo en la diferencia que hay entre el Gran Juego-1 y Gran Juego-2. El Gran Juego (*Great Game*) es el término introducido por el espía inglés capitán Conolly y que Kipling aplicó activamente para definir la lucha entre Gran Bretaña y Rusia por Asia Central en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Durante el Gran Juego-1 (1856-1907) la lucha en la región transcurría entre dos imperios, dos estructuras legales. En el Gran Juego-2, que comienza tras la desintegración de la URSS, participan, en primer lugar, varios Estados, así como varias estructuras no estatales (los talibán, la Alianza del Norte etc.), asociaciones criminales, servicios secretos, que actúan en calidad de jugadores autónomos, que se han hecho con su “trozo” del tráfico de drogas o de armas. Este variopinto medio, de distintos niveles político-económicos, es el caldo de cultivo perfecto para la formación de la CE.

V

¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la CE? Es difícil pronosticar ya que están en el punto de bifurcación. Creo que en los próximos 25 años el proceso de formación de CE seguirá adelante a pesar de la resistencia y la oposición (aunque, como ya hemos señalado, en distintas regiones del mundo el proceso tendrá diferente velocidad).

Indudablemente, el desarrollo de la CE se frena porque CE sigue necesitando de la nación-Estado como cierto caparazón y medio de alimentación natural, porque la CE prácticamente no crea nada, sino que se come lo creado anteriormente. En este sentido se parece bastante a la avispa-jinete (léase *Vida de insectos* de Fabre), que pone sus huevos bajo la capa quitinosa de tal o cual insecto, de cuya carne se alimentan sus larvas hasta que se convierten en avispas.

No menor factor de freno es la resistencia de aquellas fuerzas que no se contentan con ser la vivienda y el alimento de la avispa-jinete. Quién sabe, a lo mejor lo que ahora ocurre en América Latina (Brasil, Bolivia, Venezuela) sea el comienzo de la formación de las fuerzas capaces de cambiar seriamente el vector de desarrollo de la CE (...)

La CE, indudablemente, aparece como el progreso del capital que, no obstante, como ocurre a menudo con el progreso social, se realiza a costa y en detrimento de la mayoría, es decir que aparece como el mal, que no solo hay que analizar, sino que además hay que tomar una decisión moral al respecto.

Andrei Fúrsov (1951) es historiador, sociólogo y publicista. Autor de numerosas monografías científicas y del libro *Campanas de la historia* (Moscú, 1996). Sus intereses científicos se centran en la metodología de los estudios histórico-sociales, teoría e historia de sistemas sociales complejos, particularidades del sujeto histórico, fenómeno del poder (y la lucha mundial por el poder, información y los recursos).

Fuente: http://andreyfursov.ru/news/gosudarstvo_ono_zhe_korporacija/2008-01-01-6

rBMB